



RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2025, del Rectorado de la Universitat de València, por la que se nombra funcionario de carrera a la persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas de acceso al grupo A, subgrupo A2, escala técnica media de gestión cultural y patrimonio, sector de administración especial, por el turno libre (TLO23_A2_36), de esta Universitat, convocadas por resolución de 19 de enero de 2024 (BOE 01.02.2024).

Atendida la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas del grupo A, subgrupo A2, escala técnica media de gestión cultural y patrimonio, sector de administración especial, por el turno libre, convocadas por resolución de 9 de enero de 2024, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base novena de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.1 m y 190 de los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por el Decreto de la Generalitat Valenciana de 30 de julio de 2004, y modificados por el Decreto 45/2013, de 28 de marzo de 2013, y a propuesta del tribunal calificador,

Resuelve

Primero

Nombrar funcionario de carrera del grupo A, subgrupo A2, escala técnica media de gestión cultural y patrimonio, sector de administración especial, a la persona aprobada que se indica

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***0697**	MARTINEZ TORTOLA	MANUEL

Segundo

La diligencia de toma de posesión se formalizará de acuerdo con la normativa vigente y se tramitará para inscribirla en el registro de personal correspondiente.

La fecha de toma de posesión será el **15 de noviembre de 2025**.

Tercero

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer, conforme al artículo 123 de la Ley 39/2015, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación ante el mismo órgano que dictó la resolución que se impugna, o bien directamente interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación o publicación ante los órganos de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de la Comunitat Valenciana. València, 23 de octubre de 2025. Maria Vicenta Mestre Escrivà, rectora de la Universitat de València.

